



Gobierno
Mi
Unidad de Coordina

Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"



2020 – “Año del General Manuel Belgrano”

**PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO
DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

Nivel: **Terciario**

Carrera: **Profesorado de Educación Superior en Informática**

Campo de Formación: **Específica**

Instancia curricular: **Recursos Informáticos Aplicados a otras Disciplinas**

Formato: **Materia**

Cursada: **Anual**

Carga horaria: **5 horas cátedra semanales**

Profesor/ a: **Claudio Antonio Guecia**

Curso: **4º año, Comisión A**

Año: **2020**

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular

Es importante utilizar las herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias, ya que las acciones personales de manipulación, comparación y comprobación que se deben añadir a la observación, pueden ser agilizadas por dicha tecnología.

Permite representar gran cantidad de manipulaciones físicas que retrasarían notablemente el proceso conceptual subyacente en la resolución de algunos problemas. Es decir que, utilizada en un contexto adecuado, la computadora facilita el pasaje de razonamientos empíricos a lógicos, el hacer conjeturas y verificarlas, la precisión y exactitud en el trabajo, el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

El azar y la incertidumbre son conceptos matemáticos que se relacionan con la simulación. La informática brinda herramientas para simular experimentos y modelizar sistemas. Se interactuará con la mayor cantidad posible de herramientas al servicio de otras disciplinas.

Diseño de producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación

Objetivos / Propósitos

Que el futuro profesor logre:

- Desarrolle y ejercite el pensamiento lógico.

- Interprete enunciados y resuelva situaciones problemáticas utilizando la herramienta informática.
- Desarrolle las capacidades y aptitudes intuitivas.
- Seleccione la metodología adecuada en la resolución de problemas.
- Aprece los aspectos positivos y negativos de sus experiencias.
- Valore la utilización de applets en la educación como recurso de aprendizaje.
- Utilice la simulación por computadora para analizar el comportamiento de una determinada situación problemática.
- Se relacione con futuros docentes de otras disciplinas dentro de nuestra institución con el fin de intercambiar información.

Contenidos / Unidades temáticas

Unidad N° 1: Aplicativos matemáticos

Geogebra – Cabri – Winfun – Derive – Realización de actividades y comparación de los distintos programas.

Unidad N° 2: Jclie

Construcción de actividades: Crucigramas – Sopa de letras – Asociaciones – Juegos de memoria - Rompecabezas

Unidad N° 3: Aplicativos de geografía.

Google maps – Google earth

Unidad N° 4: Aplicativos de Física.

Modellius

Unidad N° 5: Aplicativos Web

Diferentes aplicativos seleccionados en relación con la asignatura con la que están relacionados.

Unidad N° 6: Aplicativos según su licencia

Diferentes aplicativos seleccionados en dos grupos (Software libre – propietario) y la utilización del software que viene instalado en las netbooks de Conectar Igualdad)

Evaluación, aprobación y acreditación de las instancias curriculares

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro

situaciones:

a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*: para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.

Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.

b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.

c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

Modalidad de trabajo:

En una primera etapa las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica para poder establecer el tiempo y continuidad de la conectividad y la relación virtual. Los estudiantes deberán realizar ejercicios a efectos de afianzar los conocimientos que van aprendiendo; trabajos prácticos de resolución de problemas concretos en términos de comprensión de textos y utilización de audiovisuales, en sus hogares.

Las clases virtuales se realizarán de acuerdo a la conectividad y respuesta que se produzca, pudiendo variar la periodicidad en cada momento. Los encuentros se estimarán con la misma carga horaria de cátedra, utilizando la plataforma Zoom. Las presentaciones multimedia, recursos didácticos, tareas y trabajos a realizar por los alumnos se encontraran en el aula virtual de Google Classroom donde el docente publicara el material y realizara las correcciones de los trabajos presentados, también a partir de la segunda etapa de cursada.

.

Bibliografía Específica

Por tratarse de una materia en la cual se va a utilizar software específico y relacionado con otras disciplinas la bibliografía va a estar relacionada con los manuales de usuario de los distintos programas.

Bibliografía General

Este ítem de bibliografía va a estar relacionada con bibliografía de las disciplinas con las que vamos a interactuar durante toda la cursada, las que nos van a dar información acerca de funciones específicas